

UPR

Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010

ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000

Ext. 1017

Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2008-09-2

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2008, **ACORDÓ ENMENDAR LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ AD-HOC PARA QUE ELABORE EL PLAN DE IMPLANTACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA OTORGACIÓN DE DISTINCIONES ACADÉMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO.**

El Comité quedó constituido por:

Dr. Otilio González Cortés, Decano Interino de Asuntos Académicos
Dra. Rosa del C. González Muñoz, Representante del Depto. de Español
Prof. Ángel Montes Cordero, Representante del Depto. de Física-Química
Sr. Christian Vigoreaux Alago, Representante Estudiantil

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiséis de agosto de dos mil ocho.

Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp

Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph.D.
Rector

